



La propuesta es la respuesta comunitaria por si se repiten crisis de suministro como la sufrida con Rusia y Ucrania en 2008

Alejo Vidal Quadras designado responsable en el Parlamento Europeo para tramitar el reglamento que organizará el abastecimiento de gas en casos de crisis

Estrasburgo (Francia), 16 de septiembre de 2009.- El vicepresidente del Parlamento Europeo y eurodiputado del PP, Alejo Vidal-Quadras, será el responsable de la tramitación de la propuesta de directiva que organizará la seguridad de abastecimiento de gas en toda la UE en casos de crisis, como la sufrida con Ucrania y Rusia en 2008 y que provocó que millones de hogares europeos quedaran sin calefacción.

Los diputados de la comisión de Industria, Energía e Investigación del Parlamento Europeo decidieron hoy, miércoles, designar a Vidal-Quadras para aprovechar su doble experiencia como conocedor del sector -fue ponente de una de las propuesta del paquete legislativo para la liberalización de los mercados del gas y la electricidad en la última legislatura- y como vicepresidente que ha estado encargado de las negociaciones de conciliación con el Consejo de ministros de la UE.

Vidal-Quadras adelantó que buscará acelerar la tramitación de la propuesta lo más posible porque la crisis puede repetirse en cualquier momento y, en su opinión, alcanzar un acuerdo en junio de 2010, al término del semestre de presidencia española de la UE, sería un éxito dado la complejidad de armonizar los mecanismos de 27 países europeos para hacer frente a una crisis de suministro de gas.

La propuesta de reglamento busca definir quién será responsable de garantizar el suministro en caso de crisis y que tendrá que aportar cada uno de los diferentes actores del sector - industria, Estados miembros o instituciones comunitarias- y establecer un método de respuesta coordinada para reducir los efectos de un cese de abastecimiento a los ciudadanos.

El acuerdo no será fácil, toda vez que habrá que decidir, entre otras cosas, qué infraestructuras deberá poner a disposición cada país en caso de fallos en el suministro, qué método de información centralizado se habilita para conocer todos los contratos de suministro internacionales que tiene cada país, cómo solventar los problemas de interconexión de redes - como sucede entre Francia y España- y definir las medidas de mercado para paliar las carencias de abastecimiento con otras fuentes de energía.

Durante su trayectoria en la Eurocámara desde 1999, Alejo Vidal-Quadras ha destacado por su dedicación a los asuntos relacionados con el suministro de energía, a la mejora del mercado interior del gas y la electricidad, al aumento de la eficiencia energética y a la promoción de las fuentes de energía bajas en emisiones, así como al cambio climático.

Para más información:

Alejo Vidal-Quadras:

Tel. 00.33.3.88.17.53.22

Pedro López de Pablo (prensa): Tel. 00.33.3.88.17.48.71 - Móvil: 00.32.475.493.352